



Los precios andan desbocados

Santiago MATEO SAHUQUILLO (*)

Los datos del IPC del mes de agosto han corroborado lo que desde todos los ámbitos, tanto políticos como económicos, se venía anunciando: los precios están desbocados. El Gobierno, al fin, ha anunciado que sus previsiones de inflación para el presente año no se van a cumplir, aunque ha mandado un mensaje de tranquilidad a la sociedad, diciendo que la economía española seguirá creciendo, a pesar de todo, por encima de la media. Sin embargo, las soluciones que plantea para erradicar el problema han provocado cierta perplejidad, por cuanto se proclama un cierto enfriamiento de la economía que pasaría, por ejemplo, por una disminución en el consumo de carburantes, como si el crudo fuera el principal causante del ascenso alarmante de los precios. Resulta indispensable que se adopten medidas "activas" desde el Ejecutivo para frenar el aumento de la inflación, sin que se acuse de ello al crudo o a cualquier otro tipo de causas ajenas a la política económica nacional. En el caso concreto de Castilla-La Mancha, la inflación ha aumentado por encima de la media, y esto puede afectar de forma muy seria al desarrollo de la economía en la región en lo que queda de año. No podemos olvidar que todavía quedan pendientes de firmar convenios colectivos y que muchos de los que ya lo han hecho tienen cláusulas de revisión en función del encarecimiento de los precios, con lo que se puede romper la "paz social" vivida en los últimos años. No obstante, esto no deja de ser una pequeña gota de agua en un océano, puesto que el desboque de la inflación traerá consigo consecuencias aún peores para el desarrollo de la Comunidad. El sector servicios, principal generador de riqueza en Castilla-La Mancha, puede perder competitividad frente a otras regiones o países; los productos agroalimentarios, que son los que más presencia tienen en el exterior, pueden dejar de ser atractivos para los importadores, a pesar de que la calidad esté por encima de los de cualquier otro país... Son necesarias, pues, medidas urgentes a corto plazo, ya que si se sigue haciendo la vista gorda ante un problema tan evidente, acabaremos pagándolo muy caro.

*Santiago Mateo Sahuquillo, editor de ECONOMIA Y EMPRESAS DE CASTILLA-LA MANCHA

Una apuesta por la prevención en la empresa

SALVADOR SANCHO GRAU

GERENTE DE LA FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN

Siendo sincero tengo que reconocer, y aún admitiendo el valor intrínseco que tiene, que no soy partidario de las estadísticas, ya que no son bien analizadas y pueden inducirnos a una valoración equivocada.

Pero aún hecho este planteamiento no me resisto a dar una pincelada para análisis y meditación de cada uno de los amables lectores.

Los trabajadores del Sector de Construcción que están sometidos año tras año a unas condiciones de trabajo notablemente peores que en los otros sectores de actividad, exigen de todos (administración, empresarios, instituciones...) un mayor

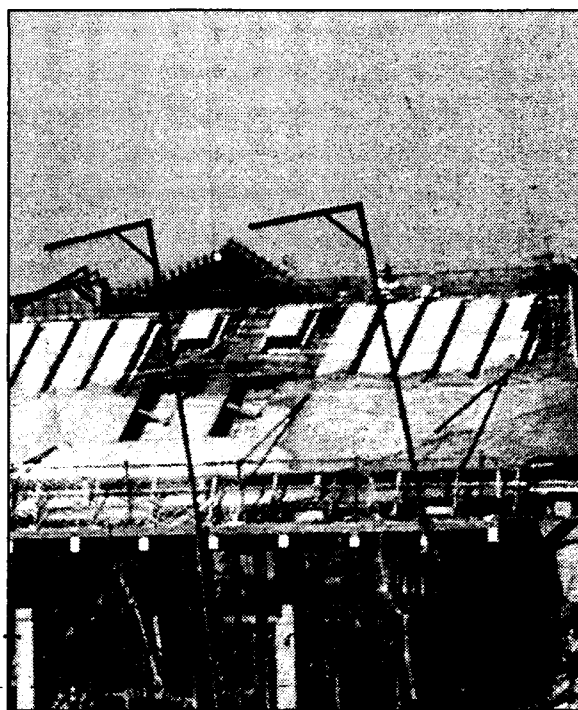
esfuerzo preventivo y las cifras que expongo hablan por sí solas.

En el sector de la construcción por cada millón de horas trabajadas se producen 100 accidentes de trabajo lo que supone vez y media más que en industria, 37 veces

más que en servicios y 5,8 veces más que en agricultura. Esta estadística, siempre fría y discutible, se podría hacer extensiva a los accidentes de trabajo, a los propios trabajadores y como a la tipología de accidentes por

su gravedad, pero no voy a cansar más con los datos, pero sí concluiré esta parte afirmando que al empresario le es imprescindible asumir que la prevención de riesgos laborales necesita una dedicación y esfuerzo continuado que debe integrarse en todas las actividades y decisiones, tanto en los procesos técnicos como en la organización del trabajo y en las condiciones que éste se preste.

Poner en práctica una buena gestión preventiva requiere, en primer lugar, conocer las condiciones de trabajo de cada uno de los puestos existentes en la obra,



Las empresas están luchando contra la siniestralidad laboral.

identificar los riesgos, evitar los riesgos, evitar los que sean evitables y evaluar los que no puedan evitarse.

La evaluación determinará las situaciones en que resulta necesario contralar el riesgo mediante

medidas de prevención en el origen, organizativas, de protección colectiva, de protección individual y todo ello con la debida formación e información a los trabajadores.

La evaluación inicial indicará las situaciones de riesgo y el

empresario deberá planificar la necesaria actividad preventiva para eliminar o reducir y controlar dichos riesgos.

La mencionada planificación preventiva incluirá la asignación de los medios materiales, de las personas y recursos económicos necesarios, las olvidadas medidas de emergencia, la muchas veces mal administrada vigilancia de salud y no nos cansaremos de repetir la necesaria formación e información de los trabajadores.

Con frecuencia el empresario preocupado por la gestión preventiva, pero desconocedor en

profundidad de la ley, el reglamento y sobre todo de cómo materializarlos en la práctica preventiva, deberá apoyarse o adoptar las distintas modalidades que se le ofrecen y que enunciamos para una reflexión particular como son el trabajador o trabajadores designados (debidamente capacitados) y que no debe confundirse con el delegado de prevención ya que el trabajador designado realiza una clara función en la estructura de la empresa y el delegado de prevención es un representante de los trabajadores que entre otras funciones tiene la de la vigilancia y control del cumplimiento de la normativa de

prevención.

Puede constituir un servicio de prevención propio (obligatorio para empresas constructoras con más de 250 trabajadores. Un servicio de prevención ajeno que será utilizado como alternativa cuando la designación de trabajadores sea

insuficiente y por último podríamos mencionar el servicio de prevención mancomunado como posible solución fa-

“ ”
La falta de prevención produce un costo, y la prevención es una inversión rentable

bricada a medida. Sin ser exhaustivos, ni mucho menos, he querido esbozar como entiendo que debe ser la gestión preventiva de la Empresa constructora asegurando además que desde esta Fundación Laboral de la Construcción en Castilla-La Mancha no solo estamos prestando este servicio, sino que queremos extenderlo a todas las Empresas que necesiten de nuestra aportación.

Por último meditemos sobre las pesetas que es lo que siempre más nos preocupa: La falta de prevención produce un coste y la prevención es una inversión rentable.

“ ”
Por cada millón de horas trabajadas se producen 100 accidentes de trabajo